



1 **Acuerdos:**

2 **G-CDING2022-E01-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,  
3 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;  
4 el artículo 51 y octavo transitorio del Reglamento  
5 Académico y demás relativos y concordantes de la  
6 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
7 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del  
8 Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la  
9 solicitud de ampliación de estudios por cuatro semestres  
10 a partir de Agosto-Diciembre 2022, presentada por la  
11 alumna \*\*\*\*\* de la Maestría en Ciencias del  
12 Agua.

13 **G-CDING2022-E01-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,  
14 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;  
15 el artículo 51 y octavo transitorio del Reglamento  
16 Académico y demás relativos y concordantes de la  
17 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
18 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del  
19 Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la  
20 solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a  
21 partir de Agosto-Diciembre 2022, presentada por el  
22 alumno \*\*\*\*\* del PE de Ingeniería  
23 Geomática.

24 **G-CDING2022-E01-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,  
25 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;  
26 el artículo 51 y octavo transitorio del Reglamento  
27 Académico y demás relativos y concordantes de la





56 la entonces Facultad de Minas, Metalurgia y Geología,  
57 participando de manera activa en la formación de  
58 numerosas generaciones de estudiantes y en la  
59 vinculación con la industria minera nacional, de esta  
60 manera se hace acreedor al reconocimiento de esta  
61 comunidad universitaria.

62 **G-CDING2022-E01-06.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 del  
63 Reglamento de Distinciones Universitarias y demás  
64 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la  
65 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional  
66 de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por  
67 unanimidad de votos, la propuesta para que la Sala de  
68 Juntas de la División de Ingenierías campus Guanajuato  
69 reciba la nominación de "*Claustro Académico Ing. Ernesto*  
70 *Vázquez Herrera*". Lo anterior, al considerarse que el Ing.  
71 Vázquez Herrera fue un destacado universitario con  
72 reconocida honorabilidad, quién ha contribuido al  
73 desarrollo y prestigio de esta institución, realizó sus  
74 estudios profesionales en la Escuela de Ingeniería Civil de  
75 la Universidad de Guanajuato en la generación 1957-1961.  
76 Participó como profesor desde que egresó de su alma  
77 mater, por lo que en el periodo de 1968 a 1974 fungió como  
78 Secretario General de la Escuela de Ingeniería Civil, para  
79 posteriormente ocupar el cargo de Director, de 1974 a  
80 1986, ha sido el director con mayor permanencia en dicho  
81 cargo, de este modo se le brinda este reconocimiento.



82 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 22 de marzo de 2022.- La Secretaria  
83 del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí**  
84 **Bernal Martínez.** - Rúbrica.

85 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA  
86 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO,  
87 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
88 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL  
89 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

90 **CERTIFICA**

91 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
92 División de Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACUERDOS**  
93 **APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
94 **DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO CELEBRADA EL 22**  
95 **DE MARZO DE 2022. DOY FE.**